



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE - REGISTRO DGC - NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282901

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de julio de 1989

Número 13

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**V I S T O** Para resolver el expediente número 43/973-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Francisco Tlaicilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.** Por oficio 1595 de fecha 13 de marzo de 1989, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria, la documentación relativa a la investigación parcial practicada en el ejido del poblado denominado San Francisco Tlaicilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, en esta entidad federativa anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 18 de enero de 1988 y el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 27 de enero de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra del ejidatario que se cita en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar la unidad de dotación de referencia al campesino que la ha venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indica en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con

fecha 2 de mayo de 1989, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal consejo de vigilancia y presunto infractor de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 24 de mayo de 1989 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.** Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presunto privado se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presunto infractor que se encontró presente al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado notificación personal el día 8 de mayo de 1989, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la del titular sujeto a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios,

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Mex., jueves 20 de julio de 1989 | No. 13

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2604, 2606, 2611, 2212, 2215 y 2210.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2613, 2614, 2619, 2505, 2608, 2609, 2616, 2617 y 2618.

(Viene de la primera página)

de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I, y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario a incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley

Federal de Reforma Agraria; que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 27 de enero de 1988, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar el correspondiente certificado de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que el campesino señalado según constancias que corren agregadas al expediente ha venido cultivando la unidad de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 27 de enero de 1988, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir su correspondiente certificado.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos al C. 1.—Pedro Engodo J. En consecuencia se cancela el certificado de derechos agrarios que se le expidió al ejidatario sancionado, número 1.—3317656.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, a la C.: 1.—Ignacia Rosales de Jiménez, consecuentemente, expídase su correspondiente certificado de derechos agrarios que la acredite como ejidataria del poblado de que se trata

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición del Certificado de Derechos Agrarios respectivo; notifíquese y ejecútase. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 30 días del mes de mayo de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Pedro Lara Arias.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. Juan Manuel Ortíz Ang.—El Voc. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

FELIPE ISMAEL y MARTIN SALVADOR de apellidos VAZQUEZ ISLAS expediente número 377/89, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dicen tener desde hace más de cinco años a título de dueños, respecto un terreno de labor y riego, de propiedad particular, ubicada en la comunidad de San Mateo Coapexco, perteneciente al municipio de Villa Guerrero Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 30.00 m con Merced Tolentino Miramar, al sur: 24.50 m con Ligorio Rea Tolentino; al oriente: 97.50 m con Susc de Basilio Tolentino; y al poniente: 87.00 m con calle Obregon, superficie 2.513 81 m<sup>2</sup>.

Complimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editense en la ciudad de Toluca, Méx. - Tenancingo, Méx., a 14 de julio de 1989.

C Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2664.—20, 25 y 28 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 860/89. GUILLERMO JUAREZ PEREZ promueve diligencias información ad perpetuum, respecto predio denominado "Xometepango", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte 10.00 m con calle de San Juan; sur: 10.00 m con Roberto Parrilla Ramos; oriente: 13.00 m con Catalina Tableros Ponce; y poniente: 13.00 m con Roberto Parrilla Ramos; superficie aproximada de 130.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2606.—20, 25 y 28 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 904/89. ANDRES MONTES GALICIA promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto predio denominado "San Lucas San Antonio", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 78.90 m con José María Silva; sur: 110.00 m con camino a Huehucalco; oriente: 128.80 m con María de los Angeles Parrilla Córdoba; y poniente: 141.90 m con José María Silva.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2607.—20, 25 y 28 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. número 641/89. MODESTO DE SALES SALINAS promueve diligencias de información de dominio promovidas por MODESTO DE SALES SALINAS sobre una fracción de terreno ubicado en calle Manzanares s/n., de Santa María Zozoquepan, municipio y distrito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.25 m con Jerónimo Desales Salinas; sur: 12.00

m con Pablo Desales Millán y 3.25 m con calle Manzanares; oriente: 16.70 m con María Salazar y 69.00 con Pablo Desales; poniente: 94.70 m con Encarnación Crisanto; con superficie total de 378.92.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2611.—20, 25 y 28 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente número 1549/89.

IDA OLIVETTO MADRID promueve declaración de ausencia de su esposo el señor MAYORICO PIZANA RAMIREZ, las siguientes prestaciones: 1.—Fenerme por presentada con el presente escrito asistida de mi abogado patrono, deduciendo la acción de declaración de ausencia, por desaparición de mi esposo MAYORICO PIZANA RAMIREZ. 2.—Se ordene la publicación de los edictos de ley. 3.—Se me nombre depositaria del bien inmueble referido. 4.—Transcurrido el término de ley se me nombre representante, para todos los efectos legales a que haya lugar. 5.—En su oportunidad, se haga la declaración de ausencia solicitada. 6.—Se tenga por autorizadas para oír y recibir notificaciones a los profesionistas señalados así como a la señora ANABEL SANCHEZ ABARCA. Por auto de fecha cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve, el C. juez del conocimiento por ignorarse el domicilio del señor antes mencionado ordenó se le emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de tres meses, contados a partir del siguiente al que surta efecto la última publicación, para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las diligencias se le seguirán en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por un término de dos meses con intervalos de quince días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y se da a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliso Cruz Garcés.—Rúbrica.

2612.—20 julio, 4, 18 agosto y 1o. septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN

JESUS MOLINA LULE, en el expediente marcado con el número 553/89 le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 153, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle quince; al poniente: 10.00 m con lote nueve; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Beletía Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2615.—20 julio, 1 y 11 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 260/89, ARNULFO ORTEGA OLVERA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Otenc", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 11.30 m con Isidro Montaña, sur: 12.01 m con calle Hidalgo, oriente: 36.39 m con Tomasa González; y poniente: 36.39 m con Petra Ortiz y construcción de 45.00 m<sup>2</sup>, superficie total de 473.07 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 332/89, OLIVA ALTAMIRANO SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Apanco", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con Raúl Ruiz; otro de 21.50 m con Casa de la Cultura; sur: 14.00 m con Raúl Ruiz; otro de 21.50 m con J. Isabel Parrilla Suárez; y oriente: en tres líneas, 39.90 m con Casa de la Cultura y Alejandro Arteaga; otro de 11.80 m con J. Isabel Parrilla Suárez y 14.80 m con calle Morelos; y poniente: 66.50 m con Jesús Carbajal; superficie aproximada de 9 230.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 854/89, MARIA MAGDALENA CASTILLO JUAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre inmueble "Xahuenco" ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 8.50 m con Carlos Juárez Rivera; sur: 3.60 m con calle Morelos; oriente: 22.90 m con calle Benito Juárez; y poniente: 22.00 m con Alicia Gutiérrez Martínez; superficie de 188.10 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 834/89 TIRSO SEGURA VIVEROS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio "Zitlala", ubicado en Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 213.00 m con Josefina Cuéllar de Reséndiz; sur: 214.00 m con Acilio López; oriente: 13.50 m con zanjaoidal; y poniente: 19.60 m con calle Emiliano Zapata; superficie de 4 003.25 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos.—Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 873/89, MARIA ELENA GARCIA RODRIGUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Yancuillaipan, ubicado en Tlacotitlán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: norte: 200.00 m con camino Cruz Verde; sur: 187.50 m con Celestino García Toledano, actualmente con Alfonso García Rodríguez; oriente: 925.00 m con barranca; poniente: 922.50 m con camino nuevo; el cual tiene una superficie de 4,601.56 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 863/89, FELIPE VERGARA DOMINGUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial ubicado en Juchitépac, México, mide y linda: norte: 27,89.00 m con Ernestina Vergara Suárez; sur: 27.80 m con Lauro Nava Rosas; oriente: 12.20 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 11.90 m con Elvia Vergara Pérez; el cual tiene una superficie de 334.99 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 875/89, ELIZABETH LETICIA QUEZADA ARA-LUCE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Derechute, ubicado en Ayapango, México, mide y linda: norte: 53.00 m con callejón cerrado de Ocampo; sur: 54.50 m con calle de Ocampo; oriente: 31.00 m con calle Derechute; poniente: 41.00 m con sucesión de Santiago García Peña, el cual tiene una superficie de 1,945.75 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 833/89, ALICIA GUTIERREZ MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado XAHUENCO, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 03.00 m con Carlos Juárez Rivera; sur: 08.00 m con calle Morelos; oriente: 22.00 m con María Magdalena Castillo Juárez; poniente: 22.00 m con Benito Juárez R. y Carlos Juárez R., el cual tiene una superficie de 176.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 853/89, ELIZABETH LETICIA QUEZADA ARA-LUCE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Ortiz o Chombito, ubicado en Talpauco, mide y linda: norte: 41.00 m con Crescencio Campos; sur: 19.00 m con propiedad del rastro y de la señora Petra Baños; oriente: 35.50 m con callejón del rastro; poniente: 37.00 m con calle Guerrero; el cual tiene una superficie de 1,450.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
2610.—20, 25 y 28 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 7777/325/89, C. EUSEBIO AGUILAR MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P. D. Cerro de la Nopalera, mide y linda; al norte: 13.00 con calle sin nombre; al sur: 12.80 con Cornelio Ramírez Cruz; al oriente: 12.00 con vicente Rojas Ibasilio; al poniente: 12.00 con terreno baldío.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 154.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6929/292/89, CALIXTO RAMIREZ PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Piedra Grande, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortínez; poniente: 8.00 m con lote 21.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7818/304/89, LUCIANO HERNANDEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec P. D. Cerro de La Nopalera mide y linda; al norte: 10.00 m con calle s/n; al sur: 10.00 m con Martín Reyes; al oriente: 12.00 m con Salvador Martín Lugardo; al poniente: 12.00 m con Engracia Sánchez Herrera.

Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7787/032/89, JOSE ANTONIO HERNANDEZ AVILA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. "Cerro de La Nopalera", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con José Santos; al oriente: 12.00 m con Engracia Sánchez; al poniente: 12.00 m con Mario Hernández.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A 3583/85/89, C. AMALIA OROZCO RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Coacalco", mide y linda: norte: 8.60 m con calle sin nombre; sur: 8.60 m con propiedad privada; oriente: 14.00 m con lote 6; poniente: 14.00 m con lote 4.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de Abril de 1989, El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7773/321/89, SERGIO HERNANDEZ CAMACHO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "La Ladera", mide y linda; norte: 19.00 m con Jaime Valdez Reyes; sur: 19.00 m con Erasto Olivera; oriente: 9.50 m con calle Hidalgo; poniente: 9.50 m con J. Isabel Hernández.

Superficie de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7779/326/89, FRANCISCO OSORIO RITO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Coananco", mide y linda; norte: 17.50 m con lote cinco; sur: 17.50 m con calle sin nombre; oriente: 8.00 m con calle privada; poniente: 8.00 m con lote ocho.

Superficie: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7782/327/89, MIGUEL ANGEL MORALES DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. "Cuernalco", mide y linda; norte: 17.50 m con lote diez; sur: 17.50 m con lote ocho; oriente: 8.00 m con lote cinco; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7772/320/89, GUADALUPE PASCUAL VALDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio Ecatepec de Morelos, P. D. "Xochitenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 3 y 2.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7820/303/89, PRISCILIANO PABLO ESQUIVEL AMBRÓCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Cerro de La Nopalera", mide y linda; norte: 10.00 m con arroyo; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 11.48 m con Francisco Javier Lardizaval; poniente: 12.36 m con Cira Ríos.

Superficie aproximada de: 119.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio

Exp. 7796/339/89, MARIO HERNANDEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, mide y linda; norte: 10.00 m con calles s/n; sur: 10.00 m con Tomasa Eustaquio Alvarez; oriente: 12.00 m con Antonio Hernández; poniente: 12.00 m con Domingo Hernández.

Superficie 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7794/337/89, GUADALUPE HERNANDEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, mide y linda; norte: 13.00 m con lote baldío; sur: 13.00 m con calle s/n; oriente: 13.00 m con Isabel Hernández; poniente: 13.00 m con propiedad privada.

Superficie: 169.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7366/301/89, PORFIRIO CARMONA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostec, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Piedra Grande", mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortines; poniente: 9.00 m con lote 24.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7769/317/89, J. DOLORES ALVAREZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "Xochitenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle Naranjos; al poniente: 8.00 m con lote 12 y 13.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7795/338/89, CRESCENCIO GARCIA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "El Parque", mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 9; al sur: 14.00 m con lote 11; al oriente: 8.60 m con calle del Parque; al poniente: 8.60 m con lote ocho.

Superficie de: 120.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7797/340/89, APOLINAR RIVERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "El Parque", mide y linda; al norte: 14.00 m con lote uno; al sur: 14.00 m con lote siete; al oriente: 8.60 m con lote tres; al poniente: 8.60 m con camino del Parque.

Superficie de: 120.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7771/319/89, ENRIQUE GARCIA PALERMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "Xochitenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lotes 12 y 14.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7775/323/89, AVELINA MENDEZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "El Parque", mide y linda: al norte: 14.00 m con cerrada de la Torre; al sur: 14.00 m con lote 4; al oriente: 8.60 m con Av. de las Torres; al poniente: 8.60 m con lote 2.

Superficie de: 120.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7774/322/89, C. ENGRACIA SANCHEZ PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P. D. Cerro de La Nopalera, mide y linda; al norte: 10.00 con calle sin nombre; al sur: 10.00 con lote 47; al oriente: 12.00 con J. Antonio Hernández A., al poniente: 12.00 con Luciano Hernández Ortiz.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7763/311/89, C. SERAFINA LAGUNA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. San Salvador, mide y linda; norte: 9.00 m a lo largo de 24.50 m del lindero sur al norte y en 11.00 m con la colindancia del señor Reyes Mosqueda Chávez; sur: 9.60 m con señora Leonor Ramos; oriente: 24.50 m con Bernardo Alarcón y 4.00 m más hacia el norte con privada particular de Los Reyes; poniente: 28.50 m con la misma señora Leonor Ramos.

Superficie de: 273.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7785/329/89, MA. DE LA LUZ DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, Ampl. Santa Clara P. D. "Coanaco", mide y linda; al norte: 8.40 m con calle sin nombre; al sur: 8.40 m con lote baldío; al oriente: 14.30 m con José Rosas Gaspar; al poniente: 14.00 m con Patricio Cabrera.

Superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7776/324/89, ALFREDO ALLENDE ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Ahuacatitla, mide y linda; norte: 15.00 m con Facundo Cedillo Maya; sur: 15.00 m con Adalberto Navarro Huidobro; oriente: 13.15 m con Agustín Martínez López; oriente: 13.25 m con Crisóforo Ortiz Martínez.

Superficie de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7788/328/89, ERASIO OLVERA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "La Ladera", mide y linda; norte: 19.00 m con Antonio Olvera Vega; sur: 19.00 m con Moisés Suchil; oriente: 9.50 m con calle Hidaigo; poniente: 9.50 m con José María Reyes.

Superficie de: 180.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7770/318/89, VICTORIA SANDOVAL CASTREJON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; norte: 14.50 m con calle Zacualtitla; sur: 14.35 m con baldío de Julio García Gallo; oriente: 16.45 m con calle sin nombre; poniente: 16.60 m con Prop. de Feliciano Caballero.

Superficie de: 240.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7765/313/89, C. PEDRO ACATITLA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Lechepa", mide y linda; norte: 29.00 m con José Guadalupe; sur: 29.00 m con Paula Soberanes; oriente: 5.50 m con Efigenio Martínez; poniente: 6.50 m con calle sin nombre.

Superficie de: 160.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7790/343/89, GUADALUPE RAZO FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera Chica, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle s/n.; al sur: 5.00 m con lote 4; al oriente: 15.00 m con lote 7; al poniente: 16.16 m con zona federal; superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.



Exp. 7789/332/89, FILADELFIO GARFIAS PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Nexlalpan", mide y linda al norte 8.75 m con calle Mérida; al sur: 6.75 m con lote cuatro; al oriente: 15.32 m con lote doce; al poniente: 15.32 m con lote once; superficie de 134.05 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7758/308/89, ELENA REYES REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera Chica, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 3 y 4; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 8; superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7794/335/89, ANGEL ARELLANO ZAVALA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Luis Hernández Avila; al sur: 10.00 m con Gilberto Salazar Aquino; al oriente: 12.00 m con José Angel Lechuga Ramírez; al poniente: 12.00 m con calle s/n.; dicho predio tiene una superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 17580/161/88, C. MARIA MARTIN GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tequescomac", mide y linda al norte: 10.00 m con Virgilio López; al sur: 10.00 m con calle Chiapas; al oriente: 10.00 m con Maximino Sánchez; al poniente: 10.00 m con José Ramírez; con superficie de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3599/101/89 señora ELVIA PADILLA MAYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, Sta. Clara, municipio de Ecatepec P.D. Tepetecasco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 3.00 m con lote No. 10; al oriente: 15.00 m con lote No. 2; al poniente: 15.00 m con lote No. 4; superficie: 120.00 metros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3581/83/87, C. MA. DE JESUS VDA. DE PASTEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Camilo Ayaia; sur: 10.00 m con calle uno; oriente: 30.80 m con Pedro López Soberanes; poniente: 30.90 m con Ignacio García Ortega, superficie aproximada: 290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor. Méx., a 3 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7791/334/89, C. ABEL VARGAS VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Ede. de Méx., P.D. "Cerro de la Nopalera", mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Ana Reyes Jiménez; oriente: 12.00 m con Salvador Martínez Lugardo; poniente: 12.00 m con Arnulfo Ibáñez; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 17579/160/88 C. AGUSTIN MALDONADO MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: norte: 12.80 m con Crescencio Ortega Hernández; sur: 12.80 m con Flávio Gutiérrez; oriente: 5.47 m con Pedro López; poniente: 5.47 m con la cerrada de Aquiles Serdán, superficie de: 70.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7793/336/89, LUIS AYALA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepeiztlanilla, mide y linda: norte: 5.00 + 5.00 m en dos tramos con Juana Nuñez; sur: 10.00 m con Carmen Buendía de Luna; oriente: 18.00 + 1.00 m en dos tramos con la cerrada de Rayón; poniente: 19.00 m con Gerardo Ortiz, superficie de 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.



Exp. I.A. 3634/136/89, CARLOS JACINTO CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Caería, mide y linda: norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con lote 7; oriente: 26.00 m con lote 3; poniente: 26.00 m con lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor. Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5669/189/89, C. JORGE PEREZ AMAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuaualeco", mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 8; sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con calle Azalia; poniente: 8.00 m con lote No. 2; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6930/293/89 FIDEL GAYTAN GAYTAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 19.85 m con lote 12; sur: 19.85 m con lote 14; oriente: 7.12 m con calle; poniente: 7.12 m con lote 16, superficie aproximada de 141.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3639/141/89, señora LUZ VALENTINA BERNAL SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. Tienáguila, mide y linda: norte: 10.00 m con calle 104; sur: 10.00 m con Ma. Margarita Martínez de A.; oriente: 20.00 m con Marcial Mejía Monter; poniente: 20.00 m con Francisco Chávez Montiel; con superficie 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3636/138/89, ODILON VARGAS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hank González ampliación Santa Clara, municipio Ecatepec, P.D. Tepetlaque, mide y linda: norte: 8.50 m con calle I. Allende sur: 8.50 m con Darío Ramírez Guzmán; oriente: 16.38 m con Lorenzo Ramírez; poniente: 17.18 m con Gregorio Soto Santos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor. Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3649/151/89, TERESA HUERTA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hank González, ampliación Santa Clara, Ecatepec, P.D. Tepetlaque mide y linda: norte: 7.16 m con calle; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 14.80 m con lote 13; poniente: 15.00 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5674/194/89, C. MA. CASILDA RAMIREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuaualeco", mide y linda: norte: 7.00 m con lote No. 14; sur: 7.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.50 m con lote No. 4; poniente: 17.50 m con lote No. 2; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5673/193/89, C. RAUL CONTRERAS JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Ixtilahuatlenco", mide y linda: norte: 10.00 m con Angel Contreras y Gicasio Cruz Mora; sur: 10.00 m con privada José María Morales y Pavón; oriente: 14.00 m con Arturo Martínez; poniente: 14.00 m con Arturo Martínez, dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3623/125/89, GLORIA GARCIA QUINTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacualtilla, mide y linda: norte: 7.50 m con calle sin nombre; sur: 7.50 m con lote 13; oriente: 16.00 m con lote 16; poniente: 16.00 m con calle sin nombre; superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7813/297/89, ENGRACIA SANCHEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Noche, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 36; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.00 m con J. Antonio Hernández; poniente: 12.00 m con Luciano Hernández; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6927/290/89, JOSEFINA SORIANO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 19.20 m con avenida Piedra Grande; sur: 20.05 m con lote 2; oriente: 9.60 m con calle Alejandrina; poniente: 10.35 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3593/96/89, MARTIN REZA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Canalco, mide y linda: norte: 14.00 con propiedad privada, sur: 14.00 m con calle; oriente: 8.60 m con Ramón Reza Castillo, poniente: 8.60 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3604/106/89, PEDRO GUERRERO BRAVO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec P. denominado "La Ladera", mide y linda: al norte: 23.00 m con Amado Avila Froylán; al sur 23.00 m con Melecio Juárez Monjaraz; al oriente: 7.00 m con Eustacia Aviedo; al poniente: 7.00 m con calle Hidalgo; superficie: 161.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 3593/100/89, señor ALEJANDRO ANTONIO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec P.D. "Tepetzaco" mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote No. 11; oriente: 15.00 m con lote No. 1; poniente: 15.00 m con lote No. 3; superficie: 120.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6900/289/89, JUSTINO SANTOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 39.75 m con Av. Piedra Grande; sur: 27.60 m lote 5; oriente: 4.40 m con lote 4; poniente: 9.50 m con lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2614.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 2036/86, ALFONSO FLORES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Urbano Fonseca No. 113, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Urbano Fonseca; al sur: 10.00 m con Irene Rubio García; al oriente: 12.00 m con calle de La Cruz; al poniente: 12.00 m con Enrique Hernández de León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica  
2619.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 8026/89 ELVIRA VILLEGAS DE CABALLERO promueve inmatriculación administrativa, del predio ubicado en calle Aurelio Zúñiga N:jera s/n., colonia Lomas Altas, municipio y distrito Toluca, México, que mide y linda: norte: 11.82 m con calle Aurelio Zúñiga; sur: 37.21 m con Héctor Carbajal, Eufrosina Zúñiga y Hermelinda Rodríguez; oriente: 23.70 m con Amparo Heredia García; norte: 13.91 m con Amparo Heredia García; oriente: 9.94 m con andador; oriente: 1.78 m con Eufrosina Zúñiga; sur: 9.54 m con Hermelinda Rodríguez; poniente: 11.53 m con Guillermina Rubio de Gutiérrez; norte: 20.12 m con Micaelina Nieto; poniente: 23.70 m con Micaelina Nieto; superficie aproximada de 748.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México julio 10 de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2605.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 673/89, POMPEYO ROQUE FELIX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Amanalco, municipio de Amanalco, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx. mide y linda: norte: 62.40 m con Jacoba Félix y Domingo Tapia, sur: 66.10 m con Gabriel Roque; oriente: 139.80 m con Guadalupe Arias, poniente: 135.80 m con Ma. de Jesús Colector; superficie le 8,840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 636/89, MANUEL PEÑA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 8.40 m con una zanja; sur: 12.50 m con carretera Valle de Bravo-Toluca; oriente: 46.00 m con Lucía Garduño; poniente: 55.50 m con David Arias; superficie aproximada de 0-05-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 638/89, VICTOR GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Amanalco de Becerra, Méx., municipio de Amanalco de Becerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 130.82 m con Eugenio Vidal Roque; sur: 120.81 m con Rodolfo Murga A.; oriente: 34.81 m con María Juana Roque; poniente: 50.46 m con camino a San Sebastián G.; superficie aproximada de 5,364.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 637/89, ELIAS FILOMENO VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, Amanalco, Méx. municipio de Amanalco, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx. mide y linda: norte: 25.00 m con Antonio Filomeno; sur: 26.00 m con Nicolás Toribio; oriente: 106.00 m con Nicolás Toribio; poniente: 104.30 m con Emilio Filomeno Vera y Nicolás Toribio; superficie aproximada de 2,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 672/89, MARCOS GONZALEZ MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 41.70 m con Eusebio González; sur: 46.00 m con Felipe López; oriente: 121.60 m con Clemente García Reyes; poniente: 126.30 m con Gabriel Hernández; superficie aproximada de 5,063.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2508.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 312/88 JOSE LUIS HERNANDEZ FLORES promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequequipán, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda al norte: 112.00 m colinda con Jovita Hernández y un camino, al sur: 72.00 m colinda con señor Elfege Quintero Román; al oriente: 73.00 m colinda con señora Ma. Mendoza González, al poniente: 141.00 m colinda con señora Guadalupe Hernández F.; superficie aproximada de: 9,944.00 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec Méx., 14 de julio de mil novecientos ochenta y nueve - Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
2609--20, 25 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 313/89, CIRILO REYES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Laguná, del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 96.00 m con Onésimo Reyes Escobar; al sur: 4 líneas: 31.00 68.90, 52.50 m con Pedro Sánchez Escobar y 48.00 m con Pedro Reyes Escobar; al oriente: 2 líneas: 64.66 m con camino real y 60.00 m con carretera; al poniente: 34.63 m con Mateo Olmos Escobar; superficie aproximada de: 11,787.18 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx. 17 de julio de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2689 - 20, 25 y 28 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 17215, de fecha 13 de marzo de 1989, pasada en el protocolo del suscrito notario, la señora **MÁ. TERESA CASTAÑARES URQUIAGA VDA. DE LOPEZ ACEVES**, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor **URBANO LÓPEZ ACEVES**, reconociendo sus derechos hereditarios que le corresponden y aceptando la herencia instituida a su favor, y asimismo acepta el cargo de albacea de la citada sucesión y manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

2 publicaciones de 7 en 7 días Gaceta de Toluca—Naucalpan de Juárez, a 23 de mayo de 1989.—El Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, Mex. Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

2616.--20 y 31 julio

## NOTARIA PUBLICA NUM. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13,654, de fecha 20 de junio de 1986, pasada en el protocolo del suscrito notario, el señor **JOSÉ FERNANDO MARTINEZ CESIAS**, radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ARACELI CESIAS SÁLCEDO VDA. DE MARTINEZ**, aceptando en el acto el cargo de albacea y los señores **MARTHA ARACELI MARTINEZ CESIAS DE DEL RÍO**, **ARACELI MA DE LA PAZ MARTINEZ CESIAS DE NAVARRO**, **VICTORIA MA. TERESA MARTINEZ CESIAS** y **MA. ISABEL GUADALUPE MARTINEZ CESIAS DE AZCARRAGA**, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden y aceptando asimismo la herencia instituida en su favor, manifestando que se procederá a formular el inventario correspondiente.

2 publicaciones de 7 en 7 días Toluca,—Naucalpan de Juárez, a 14 de julio de 1989.—Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario No. 20 de Tlalnepantla.—Rúbrica.

2617.--20 y 31 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 17,366, de fecha 3 de mayo de 1989, pasada en el protocolo del licenciado Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, los señores **JORGE ARTURO MARQUEZ OLMOS**, **VICTOR HUGO MARQUEZ OLMOS** y **GLORIA MAYERS RODRIGUEZ**, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MÁ. DE LA LUZ OLMOS RODRIGUEZ VDA. DE MARQUEZ**, los dos primeros reconociendo sus derechos hereditarios y la segunda aceptando el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente.

2 publicaciones de 7 en 7 días del Edo. de México.—Naucalpan de Juárez, a 12 de junio de 1989.—Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario No. 20 de Tlalnepantla.—Rúbrica.

2618.--20 y 31 julio.